

CETEM DESIGN AWARD

BASES

CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL DEL MUEBLE DE CETEM

El Centro Tecnológico del Mueble (CETEM) convoca a empresas y diseñadores de ámbito internacional a participar en la 27 edición del CETEM DESIGN AWARD, concurso internacional de diseño industrial del mueble.

OBJETIVO

Promover la relación profesional entre diseñadores y empresas del Mueble, además de fomentar la Cultura del Diseño en el Sector del Mueble para demostrar la importancia de integrar el Diseño en el proceso de innovación y su contribución al éxito empresarial.

Desarrollo de proyectos de diseño de mobiliario, ya sean muebles u otros elementos del Hábitat (para uso doméstico o instalaciones Contract) que supongan una innovación en cualquier nivel: nuevas propuestas conceptuales, aspecto formal, materiales, procesos productivos, adaptación a los nuevos estilos de vida, modos de consumo, tecnológica, social, cultural, de mejora medioambiental, etc..

PARTICIPANTES

Pueden participar diseñadores nacionales o internacionales individualmente o en grupo y empresas fabricantes del sector hábitat. Los diseñadores deberán disponer de una web, blog, o portfolio de acceso público online. No podrán participar los miembros del jurado, sus familiares o colaboradores profesionales.

DINÁMICA DEL CONCURSO

La 27 edición trae consigo cambios importantes en su dinámica. Por primera vez el concurso contará con una fase previa para la vinculación de empresas y diseñadores. El objetivo es potenciar las posibilidades de éxito del proyecto poniendo en contacto a diseñadores y empresas antes de la realización del proyecto.

1. Pre-Inscripción

Para participar como diseñador en la fase de emparejamiento será necesario inscribirse antes 31/09/2022 a través del formulario para diseñadores incluido en la web del CETEM DESIGN AWARD. En él, además de los datos generales, deberá incluirse un enlace al portfolio online del diseñador.

Para participar como empresa deberá cumplimentarse el formulario para empresas incluido en la web del CETEM DESIGN AWARD. con información general sobre la empresa.

Fecha límite 30/09/2022.

2. Formación del equipo de trabajo diseñador-empresa

CETEM promoverá las acciones necesarias para establecer la relación entre las empresas y los diseñadores, según las necesidades e intereses de ambos. Esta colaboración se realizará siempre de forma libre y voluntaria entre las partes. Las empresas y diseñadores que conformen el equipo acordarán los requisitos y condiciones del proyecto a desarrollar, así como el marco económico y legal necesario para el desarrollo del mismo.

Las consideraciones relativas a los derechos de explotación y de comercialización de los proyectos se acogerán a la legislación vigente.

3. Presentación de proyectos

Para la participación en el concurso, las empresas y los diseñadores deberán formalizar su candidatura atendiendo a los siguientes requisitos:

Cumplimentar el formulario de inscripción online disponible en cetemdesignaward.com Que incluirá, además de la información general básica, un panel de presentación del proyecto tamaño A2 en formato PDF con la información necesaria para la correcta interpretación, por parte del jurado, de los objetivos, valores innovadores, detalles técnico-constructivos, o cualquier otro que la empresa y el diseñador consideren oportuno poner en valor el proyecto.

Entrega de prototipo o unidad de preserie o serie del proyecto realizado, convenientemente embalado en las instalaciones de CETEM (C/ Perales s/n 30510 Yecla - Murcia).

Plazo entre 30/09/22 del 31/03/2023

PREMIOS

Primer premio

Diseñador: 3.000 € y diploma acreditativo.
Empresa: Campaña de marketing online (valorada en 2.000 €) y Diploma acreditativo.

Segundo premio

Diseñador: 1.500 € y diploma acreditativo
Empresa: Campaña de marketing online (valorada en 1000 €) y Diploma acreditativo.

Tercer premio

Diseñador: 700 € y diploma acreditativo.
Empresa: Campaña de marketing online (valorada en 500 €) y Diploma acreditativo.

Sólo se pagarán los prototipos de las empresas ganadoras, que pasarán a ser propiedad de CETEM para exposiciones, publicaciones, eventos, etc.. (hasta un máximo de 600 € IVA INCLUIDO).

Los proyectos ganadores serán protagonistas de las publicaciones y la difusión de los resultados del Concurso en medios de comunicación tanto de carácter social, cultural y especialmente en el entorno del Diseño y el Sector del Mueble.

** El concurso puede considerarse desierto si así lo consideran los miembros del Jurado.*

** Al premio se le practicará la retención legal vigente.*

JURADO

El jurado estará formado por diseñadores internacionales, profesionales relacionados con el mundo del diseño y el hábitat, además de empresarios y fabricantes del Sector del mueble. El Presidente del Jurado será el Director de CETEM.

FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DEL PREMIO

El fallo del jurado se hará público coincidiendo con el Acto de la entrega de premios del Concurso, donde serán expuestos todos los proyectos y prototipos participantes, que serán presentados a los medios de comunicación para su difusión internacional.

CONDICIONES LEGALES

Los concursantes declaran que, en su leal saber y entender, los trabajos por ellos presentados a este concurso tienen novedad y carácter singular y garantizan que son resultado de una creación original, asumiendo la responsabilidad en caso contrario. Aunque CETEM constituye jurados expertos, resulta completamente imposible conocer el vasto acervo de diseños existentes, por lo que no asume ninguna responsabilidad en caso de que los diseños premiados adolezcan de originalidad, novedad o carácter singular.

Los concursantes aceptan que el Jurado tendrá capacidad para revocar la concesión del premio si, en el transcurso de un año desde su fallo y concesión, se presentaran reclamaciones o denuncias debidamente motivadas que, a criterio del Jurado permitieran desestimar la originalidad, novedad o carácter singular del diseño premiado, obligándose en tal caso al concursante a su devolución en el plazo de un mes contado desde la resolución final que, previa audiencia del interesado, emita el Jurado.

CETEM no se responsabiliza de la veracidad de los datos aportados por los participantes. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases y del fallo del jurado.

Los participantes aceptan formar parte en cualquier fotografía, entrevista, película/video y actividad promocional similar relacionada con este concurso, tal como pueda ser razonablemente solicitado por CETEM, sin ningún pago adicional. Especialmente, quedará debidamente autorizado el uso del nombre del participante, su biografía e imagen, fotos y/o videos/películas de CETEM y en materiales de marketing de agencias relacionadas.

Si cualquier participante incumple estas normas oficiales o términos y condiciones, quedarán descalificados e inmediatamente, previa demanda, devolverán a CETEM cualquier premio, en metálico o no, recibido en relación a este concurso.

No se aceptará en este concurso responsabilidad alguna por cualquier inscripción fuera de plazo, perdida, corrupta, ilegible o incompleta. Toda inscripción que incurra en cualquiera de estos casos será rechazada según la absoluta discreción de CETEM. El comprobante de envío de la inscripción no se aceptará como prueba de entrega.

Las inscripciones podrán mostrarse a voluntad de CETEM, que se reserva el derecho de no mostrar los trabajos que considere inadecuados.

Los participantes no realizarán en ningún momento comentarios ni llevarán a cabo ningún acto que pueda ir en detrimento de la imagen de CETEM (o cualquier otro participante o inscripción), esté o no descalificado el participante.

CETEM se reserva el derecho a reproducir en publicaciones y revistas cualquiera de los productos que se hayan presentado y se compromete a informar siempre de la identidad de su autor y/o de su fabricante.

CETEM no es responsable de las reclamaciones por plagio, desperfectos o hurto que puedan sufrir los productos por causados ajenos a la organización.

Los premios estarán regulados por la legislación española y se interpretarán de acuerdo con ella, por lo que cualquier reclamación o cuestión que surja en relación al presente concurso, estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de España.

ORGANIZA

Centro Tecnológico del Mueble y la Madera de la Región de Murcia.

PATROCINA

Excmo. Ayuntamiento de Yecla

COLABORA

Info, FMY, Dip. Grupo SIM.

+ INFO

Para obtener más información cetemdesignaward.com

Secretaría: Eva Serrano Selva

Telf: 968 75 20 40

info@cetemdesignaward.com

Organiza

Patrocina

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA

Colaboran

